



111

Serón 28 Enero de 1936

Partido Socialista Obrero Español
Madrid

Camaradas: Para las próximas elecciones se preparan trucos como el siguiente. Las derechas hacen propaganda manifestando que hay que votar las izquierdas o sea "Hay que votar a Largo Caballero" único hombre que merece la confianza del proletariado. El truco consiste en que la candidatura de ellos o sea de las derechas irá encabezada por Largo Caballero pero los cuatro restantes son los candidatos de la Ceda y es preciso hacer saber a los nuestros que Largo Caballero tan solo tiene que ser votado por la provincia por donde se presente pues los votos que obtenga por provincia que no se presente tan solo serán restados a los nuestros que al mismo tiempo le son restados al Partido Socialista.

Para impedir que estas propagandas tengan eficacia es preciso se ponga mano en la obra y en lo sucesivo en toda nuestra prensa se hagan las advertencias necesarias a los trabajadores para que no abriguen estos manejos que tan solo estan inspirados en nuestra derrota cosa que no conseguirán, se trata de personas que tienen manchadas las manos de sangre proletaria, personas que han robado, han asesinado y han violado y se pasean por que las leyes que existen les falta la cooperación del pueblo y la huida de los caciques, malhechores y falsantes que hemos de eliminar.

Dado lo próximo de las elecciones interesamos un borrador para un manifiesto que en unión de Izquierda Republicana de esta localidad hemos de lanzar a la opinión pública. Que sea duro y claro. Vuestro por la Causa Socialista *Mar*

xista.

El Secretario
Juan Fernando
Torres

Dirección Pablo Iglesias, 20

INDICACIONES DEL SERVICIO

Recibido de

El Oficial

FOMENTAD LOS SERVICIOS DEL ESTADO
AL UTILIZAR EL TELÉGRAFO

NÚMERO

Alvarez

Facilitais recursos al tesoro y hacéis obra nacional



T. O. s. s. - Mod. núm. 2.

Para

50015 Mad Seron 23 67 15 9h45.

Obreros no usan herramientas trabajo reaccionarias y fascistas si exhiben y usan armas fuego amenazan son amparados gobernador agentes orden publico como enemigos regimen republica en evitacion sucesos lamentables que provocan pedimos desarme de unos destitucion de otros por fuerzas asalto, Por union general trabajadores y partido socialista-Juan Fernandez Pezo.

590

LE INTERESA A V. MUCHO CONOCER LAS DISTINTAS MODALIDADES DEL SERVICIO TELEGRAFICO, UTILIZANDO EN CADA CASO EL MAS CONVENIENTE A SUS INTERESES

PORTE GRATUITO

TELEGRAMA

PARTIDO SOCIALISTA

TELEGRAFOS

15/33

TELEGRAMA URGENTE.—Se transmite y se lleva a domicilio con preferencia a todos los demás.—Tasa, triple del ordinario.

TELEGRAMA ORDINARIO.—Hasta 10 palabras, como minimum, 1,10 pesetas, y por cada palabra más, 0,10 pesetas.

TELEGRAMA DE MADRUGADA.—Tasa, hasta 10 palabras, 0,60 pesetas, y por cada palabra más, 0,05 pesetas.—Se entrega en el primer reparto de la mañana.

TELEGRAMA CON ACUSE DE RECIBO.—Sirve para comunicar telegráfica-mente al expedidor la hora de entrega al destinatario.

Para TELEGRAMAS CON RESPUESTA PAGADA, DE PRENSA Y COLACIONADOS, pídanse informes en las oficinas telegráficas.

TELEGRAMA MULTIPLE.—Se utiliza para comunicar una misma noticia a varios destinatarios residentes en una misma población, abonando una sobretasa de 0,25 pesetas por destinatario adicional.

MENSAJES TELEGRAFICOS EN SERIE.—Se admiten entre estaciones que funcionan directamente con aparatos impresores.—Pueden ser de abono, fuera de abono y de madrugada.—Los ordinarios, fuera de abono, hasta 100 palabras, 4,25 pesetas; cada 100 palabras más, 5,50 pesetas. De madrugada, hasta 100 palabras, 2,50 pesetas; por cada 100 palabras más, 1,75 pesetas.

Si usted dispone de teléfono, podrá dictar inmediatamente sus telegramas a la CENTRAL TELEGRAFICA desde su domicilio.

En sus remesas urgentes de fondos utilice siempre el GIRO TELEGRAFICO garantía del Estado. Rapidez.

Si usted dispone de teléfono, podrá dictar inmediatamente sus telegramas a la CENTRAL TELEGRAFICA desde su domicilio.



Serón 21 Junio 1936

3

Al Partido Socialista Obrero Español
Madrid

Comarados: Adjunto es remitido
certificación de la votación celebrada
por este organismo el día veinte
del corriente.

¡Vivamos por la causa revolucionaria!

El secretario
Manuel Fernández



*Una carta para
el P.O. apoyando el
desempeño de estos compañeros
nos*

Serón a 23 de Julio de 1937

Al Partido Socialista Obreros Español

Valencia

Compañeros: Por la presente planteamos a esa Ejecutiva el caso siguiente.

Como ya constará a vosotros esta Agrupación Socialista y Sindicato de Obreros Mineros y Similares de Almería en Serón han dedicado toda su actividad a la guerra contra el facismo como así seguimos y seguiremos sin esperar mas beneficios que es la derrota del mismo.

Ahora muy reciente estando organizando los batallones de Obras y Fortificaciones cuya misión ha sido nuestra directamente habiamos designado para Comisario de Guerra para el Batallón Numero 11 con residencia en Almería al compañero Juan Fernández Pozo el que tambien ha sido propuesto por el Mayor del mismo o sea por su Comandante el que hace constar en su informe sobre este particular que para tales cargos tan solo existen dos hombres en la provincia siendo ellos Pedro Pérez y Juan Fernández Pozo ambos de la Federacion Provincial de Sociedades Obreras y de la de Trabajadores de la Tierra, pero parece ser que tratan de hacer politica de tales gargos dandose el extremo de que provisionalmente en la dirección General de Ingenieros nombran a José Torres de filiación Comunista y ante tal manejo esperamos de esa Ejecutiva tome parte activa en ello y dichos cargos sean hechos por meritos de guerra o que recaigan al menos en aquellos que puedan demostrar que desde el dia diez y nueve de Julio del pasado año han estado dedicados a la guerra teniendo en cuenta que el solo hecho de haber estado en un Comité no dar lugar nada mas que ha estar sujeto a una responsabilidad que en su dia exijiremos.

Para terminar esta carta diremos

[Faint handwritten notes at the top left of the page]

que es preciso que esa Ejecutiva pida informes del compañero Juan Fernandez Pozo al Compañero Morón Director General de Seguridad tanto de su conduta como de su actividad en los frentes como así de la disciplina que este en todo momento observa.

Un párrafo como despedida y es que derribando toda clase de manejos y toda clase de conivencias sea nombrado Juan Fernandez Pozo por ser ~~el más indicado~~ directamente el que ha reclutado todo el personal para este Batallón y también designado por nuestros organismos sindicales y políticos como también por todos los componentes trabajadores y oficialidad del mismo.

Nada más por hoy vuestro por la causa del socialismo

Juan C. Comenote





Serón a 2 de Noviembre de 1934 *imprime.*

Al Partido Socialista Obrero Español Valencia

Compañeros: Adjunto remitimos escrito del Sindicato de Obreros Mineros y Similares de Almería en Serón para que este lo entreguéis de poder ser en las manos del mismo Ministro de Defensa Nacional Indalecio Prieto.

Esperamos de vosotros que antes de entregar este conozcáis su contenido para que hagáis todo cuando podáis para tirar por tierra a aquellos elementos que nos boicotean, que al mismo tiempo boicotean a la República. El compañero Ramón González Peña sabe bien los inconvenientes pues a nuestro Delegado que marchó a Valencia al objeto de firmar contrato que nosotros no queríamos que existiera toda vez que el carácter de los talleres queríamos que fuera militar con la mira de dejar mas beneficios al Estado y poder quitar lo que en nuestro escrito dirigido al Ministro alegamos.

Rogamos a vosotros hagáis cuanto podáis por que estas industrias trabajen desde el día en beneficio de la guerra.

Vuestro por la causa del Socialismo

El Secretario

Juan José de
José

*Reunir el escrito
Otro referido que
imprime.*

6
6 de Noviembre de 1937.

Agrupación Socialista
SERON (ALMERIA)

Estimados compañeros:

Recibimos vuestra carta del 2 del corriente con la que adjuntábais escrito dirigido al compañero Indalecio Prieto, el que ha sido entregado, rogándole sean atendidas vuestras demandas con todo interés, ya que se trata de un bien al Estado.

Cordialmente vuestros y de la causa,
Por la C.E.

7
6 de Noviembre de 1937.

Compañero Alejandro Otero.
VALENCIA

Estimado compañero:

Adjunto tenemos el gusto de remitirle el escrito que nos envían los compañeros de Serón (Almería), rogándole atiende con todo interés cuanto en el mismo se dice procurando complacer a aquellos compañeros en su demanda, ya que ella es en bien del Estado.

Cordialmente suyos y de la causa,
Por la C.E.

8

9 de noviembre de 1937

Agrupación Socialista
Serón (Almería)

Queridos camaradas:

El camarada Otero, Subsecretario de Armamento nos dice, referente a vuestra petición, que tienen en estudio el asunto que planteabais esperando una solución satisfactoria en breve plazo. Desde luego que en cuanto nos diga algo de este asunto os lo comunicaremos.

Vuestros y del Socialismo,
Por la C. E.